



Expediente: 617/09

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ JUAREZ DE BARQUET EMMA NICOLASA Y O. S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223973559 - SUPERIOR GOBIERNO DELA PCIA. DE TUCUMAN, -ACTOR

20185729851 - FUNDACIÓN SERVICIO SOLIDARIO DE DISCAPACIDAD (FU.SER.SOL), -TERCERO INTERESADO

20223970304 - JUAREZ DE BARQUET, EMMA NICOLASA-DEMANDADO

20235180686 - NIEVA, BENJAMIN-POR DERECHO PROPIO

27236663723 - BARQUET, MARIA TERESA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - VEGA, MIGUEL ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 617/09



H20930795106

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ JUAREZ DE BARQUET EMMA NICOLASA Y O. S/REIVINDICACION. EXPTE. N°617/09.

Concepción, 01 de diciembre de 2025

I°)-Téngase por recepcionado los presentes autos (digital) de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial y por cumplido con lo ordenado en el tercer punto de la providencia de fecha 26/09/2025. II°)-Pasen los autos a despacho para regular honorarios por actuaciones de segunda instancia. JM

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:

CN=POSSE María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.